



17 EN 6

•58261

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

A FAVOR DE GARBEP, S. A., entidad española, domiciliada en Barcelona, calle Menéndez Pelayo, 39, por "GORRO DE FANTASÍA".

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un gorro de fantasía, de características enteramente originales que lo hacen adaptable no sólo para niños, sino incluso para mayores, en fiestas, como complemento de un disfraz, etc.

5. Se caracteriza esencialmente el gorro en cuestión por estar constituido a base de una copa que afecta externamente el contorno de la semiesfera superior de la cabeza de un animal grotesco, llevando adosada una visera, constituida por una pieza hueca de paredes flexibles, que
10. representa un elemento complementario de aquella cabeza,

- 2 -
58261

17 ENE



tal como un pico, una nariz, hocico o similar, estando alojado en el interior de dicha visera un dispositivo sonoro a presión. En las zonas correspondientes a los ojos de la cabeza representada, van dispuestas sendas cápsulas adosadas, de tapa transparente, en cuyo interior se alojan libremente unos discos representativos de las pupilas. Asimismo la copa del gorro puede llevar otros elementos complementarios a la cabeza, tales como orejas, crestas, pelos, etc.

5. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

10. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva del gorro; la figura 2 representa una sección longitudinal del mismo; y la figura 3 es un detalle a mayor escala y seccionado, de la zona de enclavamiento de las cápsulas que representan los ojos de la cabeza.

15. El gorro descrito está representado en el aludido dibujo por una copa -1- que afecta exteriormente la forma de una cabeza de animal, en este caso un ave caricaturesca, de cuya copa -1- es solidaria una visera -2- constituida por una pieza hueca de paredes flexibles y simulando una parte complementaria de la cabeza que representa la copa -1-, en el presente caso el pico del ave. En el interior de la visera -2- se aloja un elemento sonoro -3-, accionable a presión.

20. En la copa -1- y en las zonas correspondientes a

- 3 -
58261



los ojos de la cabeza del ave representada, van adosadas convenientemente sendas cápsulas -4- de tapa exterior -5- transparente, en cuyo interior se alojan libremente unos discos -6- representativos de la pupila del ojo en cuestión.

5.

Completan el gorro una pieza -7- que emerge de la zona superior de la copa -1- y que simula la cresta del ave.

El gorro de fantasía descrito es sumamente atractivo por la originalidad de su constitución que ofrece varias particularidades sobresalientes, tales como la forma de pico que presenta su visera -2-. (Debe hacerse constar que si en el presente caso se trata de un pico, es factible que la citada visera afecte la forma de un hocico, de la nariz o de cualquier otro elemento complementario a la cabeza que representa la copa del gorro). Al propio tiempo la constitución de las cápsulas -4- representativas de los ojos, con su tapa transparente -5- que permite observar los discos -6- alojados libremente en su interior, es muy graciosa, por cuanto a cualquier movimiento del gorro los discos -6- (que representan las pupilas), se desplazarán dando diversos visajes y fisonomías a la cara representada.

15.

20.

Por otra parte hay que sumar a todos estos efectos de tipo visual, un tercero y este de tipo auditivo, constituido por el elemento sonoro (pito o similar) alojado en el interior de la visera -2-.

25.

La constitución del gorro descrito es sumamente

- 4 -
• 58261 17



sencilla, con lo cual resulta económica su adquisición.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, cabeza de animal que se representa así como cuantos elementos accesorios u ornamentales puedan adicionarse, siempre y cuando los mismos no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

10. 1. Gorro de fantasía, que se caracteriza esencialmente por el hecho de que su copa afecta exteriormente la forma de la semiesfera superior de una cabeza de animal, a cuya copa va acoplada una visera constituida a base de una pieza hueca de paredes flexibles simulando un elemento complementario a aquella cabeza.
15. 2. Gorro de fantasía, según la reivindicación anterior, que se caracteriza esencialmente por el hecho de que en el interior de la pieza hueca que constituye la visera, va alojado un elemento sonoro accionable a presión.
20. 3. Gorro de fantasía, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza esencialmente porque la copa del mismo lleva en las zonas correspondientes a los ojos de la cabeza representada, unas cápsulas con tapa exterior trans-

• 58261⁷



parente, y en cuyo interior se alojan libremente otros tantos discos, representativos de las pupilas de aquellos ojos.

4. Gorro de fantasía.

5. La presente memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 17 de enero de 1957.

GARBEP, S. A.

p.a.

58261

17 ENE

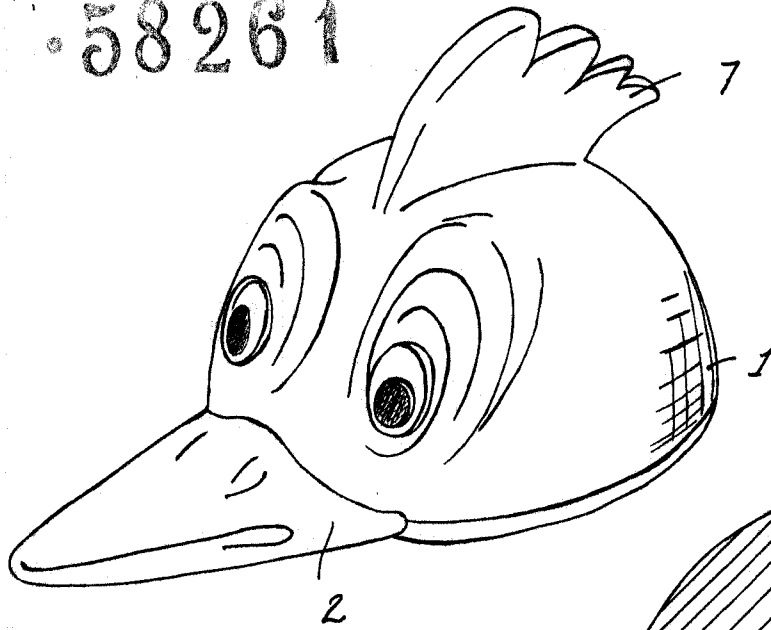


Fig. 1

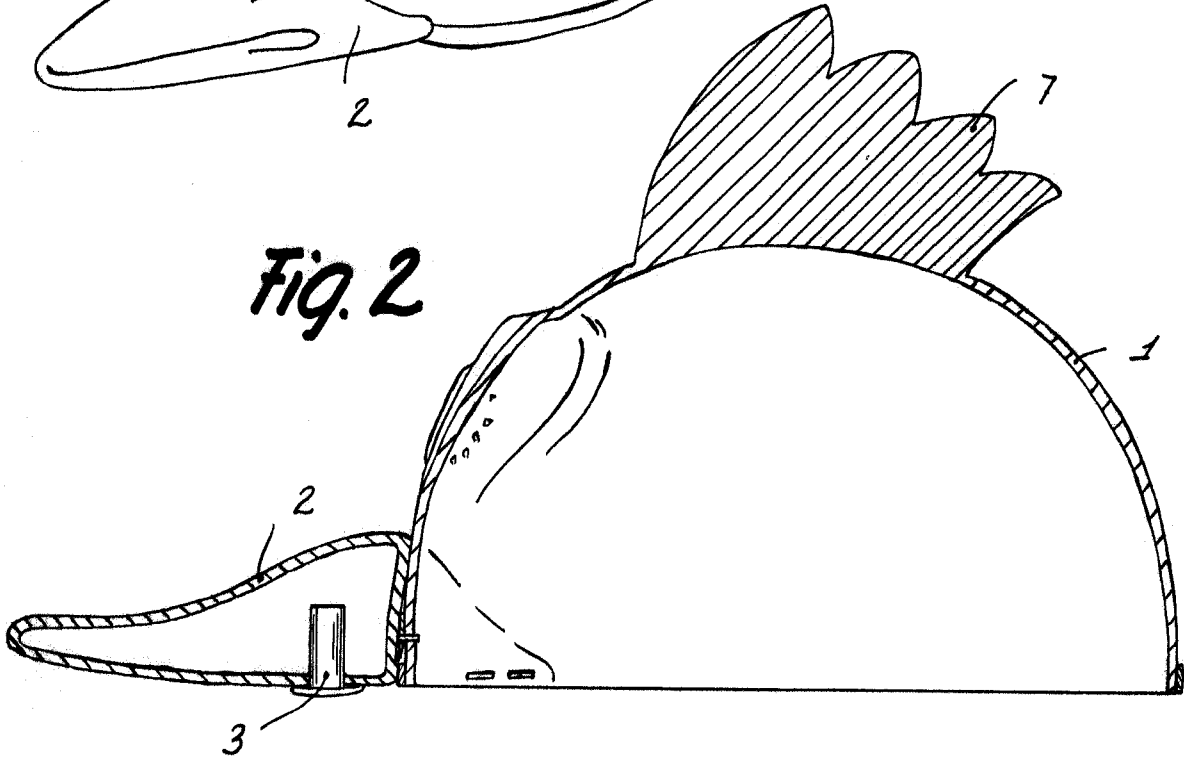


Fig. 2

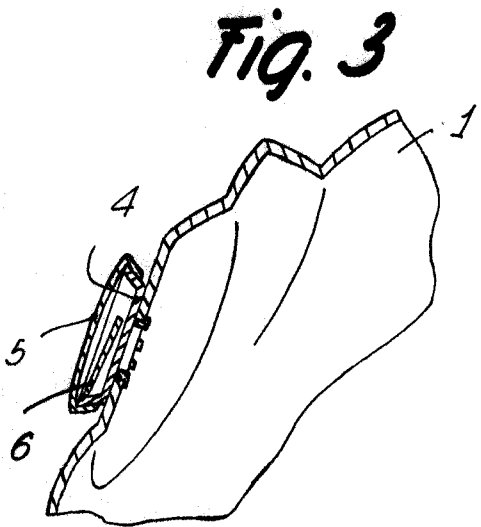


Fig. 3

Barcelona, 17 Enero 1957
Garber, S. A.

p. a.